



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 FEB. 1989

Expte. N° 18.054/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 742-88 del 3 de Noviembre de 1988;
y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se prorrogó la designación interina del señor Ernesto Raúl Flores, a fin de continuar desempeñándose en forma temporaria como dibujante en la Dirección General de Obras y Servicios, / con la remuneración equivalente a la categoría 7 del agrupamiento técnico, desde el 1° de Noviembre al 31 de Diciembre de 1988;

Que la citada dependencia gestiona nuevamente el nombramiento del señor Flores por los meses de Febrero y Marzo del año en curso, debido a los trabajos pendientes de realizar en la Dirección de Estudios y / Proyectos;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y / Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Ernesto Raúl FLORES, D.N.I. N° 17.355.515, para desempeñarse en forma temporaria como dibujante en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 7 del agrupamiento técnico, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo del / corriente año, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida 4210: PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1989.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

C.P.Y. RICARDO MARCELO REGAB
SECRETARIO DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

a/c Secretaría Administrativa

RESOLUCION N° 071 - 89